

SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Seguros e Inversiones, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Seguros e Inversiones, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*; asimismo, la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención al hecho que SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de seguros. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención al hecho que el 14 de octubre de 2014, Citi anunció su intención de vender el negocio de banca de consumo (tarjetas de crédito personales y banca minorista) en varios países de América Latina, incluyendo en Centroamérica (El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Nicaragua), dentro de los cuales forman parte los productos de seguros y por tanto su participación accionaria en Seguros e Inversiones, S.A. y Filial (Sisa Vida, S.A. Seguros de Personas). El 19 de diciembre de 2015, Citi firmó un acuerdo de compraventa respecto de dichos negocios y productos en El Salvador con Imperia Intercontinental Inc. (del Grupo Terra), sujeto a la aprobación de los respectivos reguladores. Citi espera cerrar la venta durante el 2016.

KPMG, S.A.
Registro N° 422


Ana Gloria Hernández
Socia
Registro N° 2719



2 de febrero de 2016
San Salvador, El Salvador

SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Seguros e Inversiones, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2015	2014
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	2,542.9	3,436.9
Efectos de cobro de inmediato	3	0.0	70.2
Inversiones financieras (neto)	6	97,557.2	101,815.2
Cartera de préstamos (neto)	7	1,063.6	13.9
Primas por cobrar (neto)	9	3,738.5	2,580.9
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	10	6,312.3	6,609.7
		<u>111,214.5</u>	<u>114,526.8</u>
Otros activos:			
Diversos (neto)		568.8	251.7
		<u>568.8</u>	<u>251.7</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)	12	12.6	12.7
Total de activos		<u><u>111,795.9</u></u>	<u><u>114,791.2</u></u>
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	15 y 16	482.3	475.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	2,868.7	2,513.3
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	143.3	124.9
		<u>3,494.3</u>	<u>3,113.2</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		7,521.5	8,355.7
Provisiones		210.7	206.6
Diversos		54.6	128.2
		<u>7,786.8</u>	<u>8,690.5</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	17	215.2	232.3
Reservas de riesgos en curso	17	21,001.9	24,856.0
		<u>21,217.1</u>	<u>25,088.3</u>
Reservas por siniestros:			
Reportados		25,463.4	21,770.3
No reportados		3,454.9	2,451.3
		<u>28,918.3</u>	<u>24,221.6</u>
Total de pasivos	17	<u><u>61,416.5</u></u>	<u><u>61,113.6</u></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		5,000.0	5,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 29	45,379.4	48,677.6
Total del patrimonio		<u><u>50,379.4</u></u>	<u><u>53,677.6</u></u>
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		<u><u>111,795.9</u></u>	<u><u>114,791.2</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Seguros e Inversiones, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		87,528.5	91,340.9
Ingresos por decremento de reservas técnicas	17	22,331.4	19,244.9
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		3,232.2	4,105.8
Reembolsos de gastos por cesiones		1,412.0	1,107.8
Ingresos financieros y de inversiones		5,260.8	4,821.1
		<u>119,764.9</u>	<u>120,620.5</u>
Costos de operaciones:			
Siniestros		44,816.7	42,557.6
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		6,916.9	6,097.0
Gastos por incremento de reservas técnicas	17	23,156.9	22,944.0
Gastos de adquisición y conservación		16,090.7	13,356.5
		<u>90,981.2</u>	<u>84,955.1</u>
Reservas de saneamiento		444.8	1,401.3
Utilidad antes de gastos		<u>28,338.9</u>	<u>34,264.1</u>
Gastos de operación:			
Financieros y de inversión		272.5	158.3
De administración	23	5,779.3	5,376.5
		<u>6,051.8</u>	<u>5,534.8</u>
Utilidad de operación		22,287.1	28,729.3
Otros ingresos y gastos (neto)		1,297.8	1,301.8
Utilidad antes de impuesto		23,584.9	30,031.1
Impuesto sobre la renta	25	(6,883.1)	(8,995.4)
Utilidad neta		<u>16,701.8</u>	<u>21,035.7</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Seguros e Inversiones, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2013</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2015</u>
Patrimonio:								
Capital social pagado		5,000.0	0.0	0.0	5,000.0	0.0	0.0	5,000.0
Reserva legal	24	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0
Utilidad distribuible	29	51,256.5	22,608.3	28,057.0	45,807.8	18,575.8	21,801.6	42,582.0
Sub total		<u>57,256.5</u>	<u>22,608.3</u>	<u>28,057.0</u>	<u>51,807.8</u>	<u>18,575.8</u>	<u>21,801.6</u>	<u>48,582.0</u>
Patrimonio restringido:								
Utilidad no distribuible	29	1,149.3	1,256.7	1,149.3	1,256.7	1,184.3	1,256.7	1,184.3
Reserva riesgo país		423.2	613.1	423.2	613.1	613.1	613.1	613.1
Total patrimonio		<u>58,829.0</u>	<u>24,478.1</u>	<u>29,629.5</u>	<u>53,677.6</u>	<u>20,373.2</u>	<u>23,671.4</u>	<u>50,379.4</u>
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)		<u>94.13</u>			<u>85.88</u>			<u>80.61</u>
Cantidad de acciones comunes, autorizadas, emitidas y pagadas		<u>625,000</u>			<u>625,000</u>			<u>625,000</u>
Valor nominal de las acciones		<u>8.00</u>			<u>8.00</u>			<u>8.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Seguros e Inversiones, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		16,701.8	21,035.7
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación	12	5.1	1.7
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros		825.6	3,699.3
Provisión por obligaciones laborales		4.1	206.6
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos		(197.2)	2.3
Sub total		<u>17,339.4</u>	<u>24,945.6</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) disminución en primas por cobrar		(1,290.3)	938.6
Disminución (aumento) en sociedades deudoras de seguros y fianzas		297.3	(413.2)
(Aumento) disminución en otros activos		(312.1)	102.2
Aumento (disminución) en obligaciones con asegurados		7.3	(9.5)
Aumento (disminución) en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		355.4	(706.4)
Aumento (disminución) en obligaciones con intermediarios y agentes		18.4	(25.2)
Disminución en cuentas por pagar		(907.8)	(452.8)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>15,507.6</u>	<u>24,379.3</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones financieras		4,582.9	3,699.4
Reportos y operaciones bursátiles		(1,047.8)	0.0
Préstamos y descuentos		(1.9)	20.8
Adiciones de activo fijo	12	(5.0)	(14.3)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		<u>3,528.2</u>	<u>3,705.9</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	36 (a)	(20,000.0)	(26,187.1)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		<u>(20,000.0)</u>	<u>(26,187.1)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(964.2)	1,898.1
Efectivo al inicio del año		3,507.1	1,609.0
Efectivo al final del año	3	<u>2,542.9</u>	<u>3,507.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre 2015 y 2014

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas (“la Aseguradora”) es una sociedad anónima salvadoreña establecida bajo las Leyes de la República de El Salvador, cuyo giro principal es la comercialización de pólizas de todo tipo de seguros de personas en el territorio nacional. La Aseguradora es filial de Seguros e Inversiones, S.A., la que a su vez es subsidiaria de Citicorp Banking Corporation domiciliada en Delaware, Estados Unidos de América.

La Aseguradora presenta sus estados financieros en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto las utilidades por acción y el valor contable de las acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en edificio SISA, km.10 1/2 carretera Santa Tecla, La Libertad.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados por SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros – NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (32) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

2.2. Consolidación

Una aseguradora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el Artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia no presenta estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros

2.3. Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al valor de mercado, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo, se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

La Aseguradora registra una provisión para inversiones financieras para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de los mismos, la cual se determina utilizando la normativa regulatoria correspondiente.

2.4. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5. Activo fijo

El mobiliario y equipo se llevan al costo. No se ha practicado revalúos de dichos activos. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante se registran a resultados a medida que se efectúan.

La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de sus activos a lo largo de la vida útil estimada, siendo ésta los plazos siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo	5 años
Otro mobiliario y equipo	5 años

2.6. Indemnizaciones y retiro voluntario

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal, por cada año de servicio. La Aseguradora reconoce el gasto en el momento que toma la decisión del despido.

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Según lo establecido en la referida Ley las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a partir del 1 de enero del año 2015 a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Notas a los Estados Financieros

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora mantiene una provisión por la prestación económica por renuncia voluntaria que asciende a US\$210.7 y US\$206.6, respectivamente.

2.7. Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución como resultado de la creación de mejores procedimientos de calificación de deudores, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de una nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas o provisiones de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son calculadas por la Gerencia.

Notas a los Estados Financieros

2.8. Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9. Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el que sea menor. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo N° 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10. Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo éstas: el colón Salvadoreño (¢) y el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 dólar.

2.11. Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados, se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12. Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

Notas a los Estados Financieros

2.13. Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14. Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Aseguradora traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.15. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos por intereses devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas vendidas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas vendidas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras, son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Aseguradora, posee en dichas operaciones.

2.16. Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la Aseguradora ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

Notas a los Estados Financieros

2.17. Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconocen como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- (a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- (b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- (c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- (d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible ejecutar embargo.
- (e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- (f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años, y
- (g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.18. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluido en el estado de resultados para determinar la utilidad o pérdida neta del período está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre los ingresos netos gravados del año, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del balance, y cualquier ajuste de impuesto por pagar de años previos.

El impuesto diferido es calculado usando el método del pasivo basado en el balance general, si existen diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido registrado se basa en la expectativa de realización o liquidación del valor en libros de activos o pasivos, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha del balance general.

2.19. Gastos de adquisición y conservación

Estos costos son reconocidos como gasto en el estado de resultados cuando son incurridos.

Notas a los Estados Financieros

2.20. Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes, y los ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones registradas en los estados financieros de la Aseguradora son: reserva de saneamiento de préstamos y otros activos, provisión de primas por cobrar, depreciaciones, reservas técnicas y reservas de siniestros.

Nota (3) Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de caja y bancos se integra así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	0.0	0.2
Bancos locales	<u>2,542.9</u>	<u>3,436.7</u>
Total en balance general	2,542.9	3,436.9
Efectos de cobro inmediato	<u>0.0</u>	<u>70.2</u>
Total en estado de flujo de efectivo	<u>2,542.9</u>	<u>3,507.1</u>

No existen depósitos bancarios restringidos.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora posee reportos y operaciones bursátiles por títulos valores transados en bolsa de valores, por valor de US\$1,047.8, y al 31 de diciembre de 2014, la Aseguradora no posee reportos y obligaciones bursátiles.

En bolsa de valores	<u>1,047.8</u>
---------------------	----------------

Estos saldos están representados bajo el rubro de préstamos en el balance general, conforme a la normativa regulatoria vigente (nota 7).

Nota (5) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$102,770.9 y US\$104,953.8, respectivamente, de las cuales, las elegibles de acuerdo con el Artículo N° 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$90,854.1 y US\$93,278.8, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos siguientes:

Clase de instrumento o activo	2015		2014	
	Inversión		Inversión	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	36,763.5	36,763.5	43,995.2	42,407.8
Cuotas de fondos de inversiones	1,929.0	1,929.0	1,900.8	1,900.8
Depósitos de dinero	58,012.0	46,095.2	55,012.0	44,924.4
Cartera de préstamos y descuentos	1,063.6	1,063.6	13.9	13.9
Primas por cobrar	3,738.5	3,738.5	2,581.0	2,581.0
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	<u>1,264.3</u>	<u>1,264.3</u>	<u>1,450.9</u>	<u>1,450.9</u>
Totales	<u>102,770.9</u>	<u>90,854.1</u>	<u>104,953.8</u>	<u>93,278.8</u>

A la fecha de referencia y durante los períodos reportados la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

	2015	2014
Saldos al principio del período	521.9	525.4
Más incrementos	432.7	1,392.5
Menos disminuciones	<u>(322.9)</u>	<u>(1,396.0)</u>
Saldos al final del período	<u>631.7</u>	<u>521.9</u>
Tasa de cobertura	<u>0.61%</u>	<u>0.50%</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	2015	2014
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.52%</u>	<u>5.07%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

Notas a los Estados Financieros

Nota (6) Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	15,500.0	16,651.3
Emitidos por entidades extranjeras	9,630.5	9,630.6
Emitidos por instituciones oficiales autónomas	6,578.3	9,074.8
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	5,986.2	9,570.1
Certificados de inversión	17,912.0	20,531.0
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	41,097.5	35,450.3
	<u>96,704.5</u>	<u>100,908.1</u>
Intereses provisionados y sobreprecio pagado	1,177.7	1,255.0
Menos - Provisión constituida	(325.0)	(347.9)
	<u>97,557.2</u>	<u>101,815.2</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.54%</u>	<u>5.07%</u>
Tasa de cobertura	<u>0.33%</u>	<u>0.34%</u>

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora cuenta con provisiones por inversiones financieras para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$325.0 (US\$347.9 en 2014).

El movimiento de las provisiones por inversiones financieras es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al principio del período	347.9	200.0
Más incrementos	95.0	347.9
Menos disminuciones	(117.9)	(200.0)
Saldos al final del período	<u>325.0</u>	<u>347.9</u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Cartera de Préstamos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cartera de préstamos de la Aseguradora se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos vigentes:		
A particulares	0.0	2.5
Con garantía de pólizas	9.2	9.7
Operaciones bursátiles (nota 4)	<u>1,047.8</u>	<u>0.0</u>
Sub total	1,057.0	12.2
Intereses sobre préstamos	<u>6.6</u>	<u>1.7</u>
Cartera neta	<u>1,063.6</u>	<u>13.9</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>0.33%</u>	<u>5.95%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Nota (8) Provisiones por Préstamos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas.

Nota (9) Primas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	3,076.0	2,172.8
Vencidas	<u>969.2</u>	<u>582.1</u>
Sub total	4,045.2	2,754.9
Menos - provisión por primas por cobrar	<u>(306.7)</u>	<u>(174.0)</u>
Primas por cobrar netas	<u>3,738.5</u>	<u>2,580.9</u>

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$306.7 y US\$174.0, respectivamente, y el movimiento de las provisiones durante este período se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al principio del período	174.0	317.2
Más constitución de reservas	337.7	989.6
Menos liberación de reservas	<u>(205.0)</u>	<u>(1,132.8)</u>
Saldos al final del período	<u>306.7</u>	<u>174.0</u>

Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo se conforma así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta por seguros y fianzas	6,085.0	5,449.6
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>227.3</u>	<u>1,160.1</u>
Total	<u>6,312.3</u>	<u>6,609.7</u>

Nota (11) Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no posee inversiones permanentes.

Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición de los bienes muebles e inmuebles es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipo	42.9	41.2
Menos – depreciación acumulada	<u>(30.3)</u>	<u>(28.5)</u>
Total	<u>12.6</u>	<u>12.7</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al principio del período	12.7	0.1
Más adquisiciones	5.0	14.3
Menos depreciación	<u>(5.1)</u>	<u>(1.7)</u>
Saldo al final del período	<u>12.6</u>	<u>12.7</u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no posee activos extraordinarios, ni se dieron movimientos en esas cuentas.

Nota (14) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no mantiene obligaciones con sus asegurados en concepto de siniestros pendientes de pago.

Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$353.5 y US\$362.6, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos para primas de seguros	72.1	111.3
Otros depósitos	<u>281.4</u>	<u>251.3</u>
	<u>353.5</u>	<u>362.6</u>

Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$128.8 y US\$112.4, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dividendos por pagar sobre pólizas	30.6	30.9
Dotales por pagar	<u>98.2</u>	<u>81.5</u>
Total	<u>128.8</u>	<u>112.4</u>

Nota (17) Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las reservas de riesgos en curso y matemáticas constituidas por la Aseguradora, así como las reservas de siniestros para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a US\$50,135.4 y US\$49,309.9, respectivamente, y el movimiento registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>			
	<u>Reserva de riesgo en curso</u>	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas por siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del período	24,856.0	232.3	24,221.6	49,309.9
Más incremento de reservas	11,511.3	5.2	11,640.4	23,156.9
Menos decrementos de reservas	<u>(15,365.4)</u>	<u>(22.3)</u>	<u>(6,943.7)</u>	<u>(22,331.4)</u>
Saldo al final del período	<u>21,001.9</u>	<u>215.2</u>	<u>28,918.3</u>	<u>50,135.4</u>

SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Seguros e Inversiones, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

<u>Conceptos</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>			
	<u>Reserva de riesgo en curso</u>	<u>Reservas matemáticas</u>	<u>Reservas por siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldo al principio del período	24,408.1	290.8	20,911.7	45,610.6
Más incremento de reservas	14,614.9	2.9	8,326.2	22,944.0
Menos decrementos de reservas	<u>(14,167.0)</u>	<u>(61.4)</u>	<u>(5,016.5)</u>	<u>(19,244.9)</u>
Saldo al final del período	<u>24,856.0</u>	<u>232.3</u>	<u>24,221.6</u>	<u>49,309.9</u>

Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora tiene registradas obligaciones que ascienden a US\$2,868.7 y US\$2,513.3, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	1,534.6	1,254.7
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	1,119.1	814.1
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>215.0</u>	<u>444.5</u>
Total	<u>2,868.7</u>	<u>2,513.3</u>

Nota (19) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no tenía obligaciones financieras.

Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$143.3 y US\$124.9, respectivamente.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	104.1	99.1
Obligaciones con agentes	<u>39.2</u>	<u>25.8</u>
Total	<u>143.3</u>	<u>124.9</u>

Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS
(Subsidiaria de Seguros e Inversiones, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (22) Utilidad por Acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>26.72</u>	<u>33.66</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y las acciones en circulación de 625,000 durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Nota (23) Gastos de Administración

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los gastos de administración se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de personal	3,073.0	3,107.1
Directores	10.0	8.0
Por servicios de terceros	264.2	275.5
Impuestos y contribuciones	2,105.0	1,647.9
Otros gastos de administración	<u>327.1</u>	<u>338.0</u>
Total	<u>5,779.3</u>	<u>5,376.5</u>

Nota (24) Reserva Legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto sobre la renta, y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora cuenta con una reserva legal que asciende a US\$1,000.0, para ambos años, y equivale al 20% del capital social.

Nota (25) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente calculado de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$6,883.1 y US\$8,995.4 en 2014 (una tasa efectiva de 29.18% y 29.95%), respectivamente, conformado como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	7,164.1	9,057.4
Impuesto sobre la renta diferido – ingreso	<u>(281.0)</u>	<u>(62.0)</u>
	<u>6,883.1</u>	<u>8,995.4</u>

Notas a los Estados Financieros

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	7,075.5	9,009.3
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	931.3	1,328.7
Ingresos no sujetos	(403.3)	(417.3)
Ingresos exentos	(337.2)	(298.8)
Otros	<u>(102.2)</u>	<u>(564.5)</u>
Total	<u>7,164.1</u>	<u>9,057.4</u>

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos sobre la renta presentadas por la Aseguradora, durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora ha registrado un activo por impuesto sobre la renta diferido, proveniente de las siguientes diferencias temporarias deducibles:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Diferencias temporarias deducibles:		
Provisión Inversiones Financieras	325.0	0.0
Provisión Primas por cobrar	306.7	0.0
Provisión Estimación para otros activos	6.5	0.0
Provisiones laborales	<u>505.1</u>	<u>206.6</u>
Total	<u>1,143.3</u>	<u>206.6</u>
Impuesto sobre la renta diferido:		
Activo al 31 de diciembre del año actual	<u>343.0</u>	<u>62.0</u>
Activo al 31 de diciembre año anterior	<u>62.0</u>	<u>0.0</u>
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido del año	<u>281.0</u>	<u>62.0</u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (26) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Aseguradora, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- (a) En la que un accionista de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (b) En las que un director o gerente de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- (d) En la que los accionistas, directores o gerentes de una Aseguradora, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

A continuación se detalla la persona jurídica relacionada con la Aseguradora: Seguros e Inversiones, S.A., su compañía matriz, con una participación de 99.9% al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora reintegró a su empresa matriz un monto de US\$1,086.7 y US\$1,105.2, respectivamente, de gastos de adquisición y conservación pagados por su empresa matriz durante el año, el cual fue registrado en el rubro de "Gastos de adquisición y conservación".

Nota (27) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen créditos a partes relacionadas.

Durante el período reportado la Aseguradora no presentó exceso de créditos vinculados, y el monto de tales créditos no superó el 2% de los activos totales netos.

Notas a los Estados Financieros

Nota (28) Requerimiento de Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el Artículo N° 29 de la Ley de Sociedades de Seguros las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora asciende a US\$26,689.9 y US\$25,564.2, respectivamente, según lo establecido en la Ley. Durante los períodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito y su patrimonio neto supera los requerimientos mínimos legales.

Nota (29) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, al 31 de diciembre, estos valores se determinan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del ejercicio	16,701.8	21,035.7
Menos reserva legal	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Utilidad disponible	16,701.8	21,035.7
Más utilidad distribuible de ejercicios anteriores	<u>27,677.6</u>	<u>26,642.0</u>
Menos intereses, sobrepagos, comisiones y recargos por cobrar:		
Sobre inversiones	(1,177.7)	(1,255.0)
Sobre préstamos	(6.6)	(1.8)
Reserva riesgo país	<u>(613.1)</u>	<u>(613.1)</u>
Utilidad distribuible	<u>42,582.0</u>	<u>45,807.8</u>

Nota (30) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no tiene litigios judiciales mercantiles en contra y no tiene procesos judiciales contra deudores, respectivamente. Asimismo, se tiene un proceso administrativo por US\$1,469.9 al 31 de diciembre de 2015, respecto al cual se interpuso demanda contencioso administrativa ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, la cual fue admitida, habiéndose otorgado también la suspensión del acto reclamado.

Notas a los Estados Financieros

Nota (31) Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	24,267,957.0	26,770,049.9
Menos responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(1,359,972.6)</u>	<u>(1,543,653.2)</u>
Sub-total	22,907,984.4	25,226,396.7
Menos reservas matemáticas	<u>(215.2)</u>	<u>(232.3)</u>
Total	<u>22,907,769.2</u>	<u>25,226,164.4</u>

Nota (32) Sumario de Diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Regulatorias

La Administración de la Aseguradora ha considerado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

- (a) Las inversiones son registradas de acuerdo a las disposiciones contables regulatorias vigentes. De acuerdo a las NIIF, las inversiones deben ser registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación siguiente: instrumentos financieros negociables a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la Aseguradora, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; además, requiere que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde. La cuantificación estimada de la valuación es una disminución en la valorización de inversiones de US\$1,700.7 en 2015 (US\$983.5 en 2014).
- (b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - iv. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

Notas a los Estados Financieros

- (c) De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino que son apropiaciones de utilidades retenidas.
- (d) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- (e) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a las reservas de riesgo en curso de banca seguro y vida decreciente; conforme a las NIIF no debe constituirse, debido a que las primas cuando se causan ya están devengadas, por lo cual se ha generado un monto de US\$2,926.7 de reserva creada de más en 2015 (US\$5,927.7 en 2014).
- (f) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.
- (g) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que "No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)", por lo cual se genera un monto de US\$3,454.9 para el año 2015 (US\$2,451.3 para el 2014), de pasivos por reservas creadas de más.

Nota (33) Información por Segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de vida, accidentes personales y salud, así como reaseguros tomados. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora registró en concepto de reaseguro un monto de US\$25,341.3 y US\$26,346.3, respectivamente, correspondiente a la operación de reaseguro de la póliza de pensiones de la Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A., una empresa que hasta el 29 de abril de 2015 perteneció al grupo financiero al cual también pertenece la Aseguradora.

Asimismo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora obtuvo primas netas por un monto de US\$16,443.1 y US\$15,816.7, respectivamente, derivadas de pólizas colocadas por medio de Banco Citibank de El Salvador, S.A., una empresa perteneciente al grupo financiero al cual pertenece la Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros

Nota (34) Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora son:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
Compañía Suiza de Reaseguros	A	20.0	A	20.0
	B	100.0	B	100.0
	C	100.0	C	100.0
	D	20.0	D	20.0
	E	20.0	E	20.0
	F	20.0	F	20.0
	N	100.0		
Mapfre Re. Cía. de Reaseguros	A	10.0	A	10.0
	D	10.0	D	10.0
	E	10.0	E	10.0
	F	10.0	F	10.0
Hannover Rückversicherungs Aktiengesellschaft	A	50.0	A	50.0
	D	50.0	D	50.0
	E	50.0	E	50.0
	F	50.0	F	50.0
	G	80.0	G	80.0
	H	100.0	H	100.0
Willis Limited	A	20.0	A	20.0
	D	20.0	D	20.0
	E	20.0	E	20.0
	F	20.0	F	20.0
	G	20.0	G	20.0
Simbología (Al 31 de diciembre de 2015)	Simbología (Al 31 de diciembre de 2014)			
A. Excedente de accidentes personales	A. Excedente de accidentes personales			
B. Excedente vida individual plan temporal 1 año renovable	B. Excedente vida individual plan temporal 1 año renovable			
C. Operativo WXL bancaseguros	C. Operativo WXL bancaseguros			
D. Exceso de pérdida salud local	D. Exceso de pérdida salud local			
E. Excedente vida colectivo	E. Excedente vida colectivo			
F. Excedente desgravamen hipotecario	F. Excedente desgravamen hipotecario			
G. Exceso de pérdida salud internacional	G. Exceso de pérdida salud internacional			
H. WXL invalidez y sobrevivencia	H. WXL invalidez y sobrevivencia			
I. XL invalidez y sobrevivencia	I. XL invalidez y sobrevivencia			
N. Exceso de pérdida catastrófico de vida				

Adicionalmente, la Aseguradora gestiona la colocación de reaseguros y facultativos, con los siguientes reaseguradores y corredores de reaseguros internacionales:

Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
<ul style="list-style-type: none"> • Compañía Suiza de Reaseguros, S.A. • Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A. • Hannover Rückversicherungs Aktiengesellschaft • Reaseguradora Patria S.A.B. • General Reinsurance AG • Scor Global Life SE 	<ul style="list-style-type: none"> • Compañía Suiza de Reaseguros • Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A. • Hannover Rückversicherungs Aktiengesellschaft • Reaseguradora Patria S.A.B. • General Reinsurance AG • Scor Reinsurance Company

Notas a los Estados Financieros

Nota (35) Gestión Integral de Riesgos

SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas, cuenta con una Gerencia de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizacional, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés. Esta Gerencia depende directamente de la Presidencia; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. A su vez, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. Este foro de discusión sesiona mensualmente, guardando una memoria con decisiones tomadas en cada tema tratado.

Existe un Manual de Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos; a su vez, cada riesgo se documenta en un manual independiente. Se evalúan siete riesgos: 1) Riesgo de Crédito para préstamos, inversiones y fianzas cuya metodología es a través de análisis de emisiones y clientes, mediciones de concentración y calidad, pérdida esperada; 2) Riesgo de Contraparte para reaseguro y casas corredoras de bolsa, con mediciones de riesgo de preliquidación y calidad; 3) Riesgo de Mercado para inversiones, a través de cálculo de VaR, calce de activos y pasivos (asset liability management) y mejor ejecución (best execution); 4) Riesgo de Liquidez, mediante un comparativo de activos y pasivos con su respectivo escenario de estrés; 5) Riesgo Operativo cuya medición son indicadores claves de riesgo y eficiencia; 6) Riesgo Legal a través de cálculo de pérdida esperada para litigios, multas y sanciones; y, 7) Riesgo Actuarial mediante el monitoreo de la siniestralidad.

Existen límites y tolerancias relacionados con cada riesgo, cuyas metodologías y cálculos están documentados en el manual de riesgos respectivo.

Nota (36) Hechos Relevantes y Subsecuentes

- (a) Se distribuyeron dividendos conforme a lo siguiente:
- De acuerdo a Junta General de Accionistas N° 24 del 4 de mayo de 2015, se distribuyeron utilidades por valor de US\$20,000.0.
 - De acuerdo a Junta General de Accionistas N° 22 del 9 de mayo de 2014, se distribuyeron utilidades por valor de US\$26,187.1.
- (b) En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las calificadoras internacionales Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Fitch Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como emisor EAA+ y EAAA, respectivamente, siendo la fecha de referencia del informe con dicha calificación la información financiera de la Compañía al 23 de octubre de 2015, y 30 de octubre de 2015, respectivamente.
- (c) En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las calificadoras internacionales Equilibrium, S.A. de C.V. y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. de C.V. han calificado a la Aseguradora como emisor EAA+ y EAAA, respectivamente, siendo la fecha de referencia del informe con dicha calificación la información financiera de la Compañía al 19 de junio de 2014, 22 de octubre de 2014, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

(d) En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de mayo de 2014 se eligió nueva Junta Directiva para la Aseguradora, la cual surtirá efecto a partir de su inscripción en el Registro de Comercio hasta mayo de 2017. La Junta Directiva está compuesta como sigue:

- Director Presidente: José Eduardo Montenegro Palomo.
- Director Vicepresidente: Benjamín Franco.
- Director Secretario: Gabriel Ramírez Prado.
- Primer Director Suplente: Iván Marcel Wulf Andrade
- Segundo Director Suplente: Víctor Ismael Botello Hiza.
- Tercer Director Suplente: José Eduardo Luna Roshardt.

En Actas de Junta Directiva del 30 de junio de 2015 y 22 de octubre de 2015, se conocieron las renunciaciones del primer y tercer Director Suplente, respectivamente, y a la fecha dichos cargos están vacantes.

(e) El 14 de octubre de 2014, Citi anunció su intención de vender el negocio de banca de consumo (tarjetas de crédito personales y banca minorista) en varios países de América Latina, incluyendo en Centroamérica (El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Nicaragua), dentro de los cuales forman parte los productos de seguros y por tanto su participación accionaria en Seguros e Inversiones, S.A. y Filial (Sisa Vida, S.A. Seguros de Personas). En fecha 19 de diciembre de 2015, Citi firmó un acuerdo de compraventa respecto de dichos negocios y productos en El Salvador con Imperia Intercontinental Inc. (del Grupo Terra), sujeto a la aprobación de los respectivos reguladores. Citi espera cerrar la venta durante el 2016.

(f) Con fecha 5 de noviembre de 2015 fue publicada la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, que entró en vigencia ocho días después de su publicación. En la citada Ley se establece una contribución especial que tiene por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a US\$500.0 y se calcula aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas, obtenidas por cualquier persona jurídica. De acuerdo a la Guía de Orientación (DG-004/2015) publicada por la Dirección General de Impuestos Internos, el cálculo de dicha contribución en el ejercicio impositivo 2015 deberá realizarse a prorrata por los 48 días de vigencia de la Ley, resultando en un monto de US\$122.3 al 31 de diciembre de 2015.